



CONGRESO  
GENERAL  
ORDINARIO

*“POR LA UNIDAD EN LA LUCHA SOCIAL”*

**LA IMPORTANCIA DEL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL  
ACUERDO 06/2024 UAM- SITUAM PARA LOS ACADÉMICOS POR  
TIEMPO DETERMINADO Y LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS**

## 45 Congreso General Ordinario SITUAM

### **La importancia del seguimiento de las recomendaciones del acuerdo 06/2024 UAMSITUAM para los académicos por tiempo determinado y los técnicos académicos**

Las negociaciones entre el SITUAM y la UAM a inicios de 2024 dieron como resultado el acuerdo 06/2024, en el que se integró un grupo de trabajo bilateral para analizar la situación del personal académico ordinario por tiempo determinado y de los técnicos académicos, considerada una problemática laboral histórica por el SITUAM.

Dicho acuerdo estableció que el grupo de trabajo debía elaborar y presentar un informe detallado con recomendaciones para atender esta problemática, relacionada por un lado con el personal académico ordinario por tiempo determinado, en cuanto a las contrataciones temporales consecutivas que realizan las mismas funciones en un mismo departamento, así como la duración de estas contrataciones. Y por otro lado, con los técnicos académicos por tiempo indeterminado, en cuanto a las funciones que les corresponde desarrollar y las que les son asignadas, así como el plan de actividades académicas que presentan ante las jefaturas.

Es fundamental que el SITUAM respalde y acompañe el trabajo de esta comisión, cuyos resultados serán recomendaciones a presentar ante los órganos competentes, como el Colegio Académico. Esto representa una oportunidad histórica para atender demandas añejas del sindicato, como el reconocimiento de los compañeros académicos contratados por tiempo determinado, quienes durante años han realizado

las mismas funciones sin lograr un contrato por tiempo indeterminado.

Asimismo, es imperativo abordar la justa remuneración de los técnicos académicos, quienes realizan funciones de profesor pero con una remuneración notablemente menor, sin la posibilidad de cambiar de categoría a profesor aun contando con los méritos académicos necesarios. Esta situación representa una flagrante inequidad que debe ser resuelta, en aras de la justicia laboral y el reconocimiento del trabajo desempeñado por este sector.

Por ello, que el actual Comité Ejecutivo del SITUAM y el siguiente debe retomar este trabajo y dar seguimiento puntual a la implementación de las recomendaciones, con el fin de lograr el objetivo de mejorar sustancialmente las condiciones laborales de los académicos por tiempo determinado y los técnicos académicos de la UAM. Solo así se podrá avanzar hacia un sistema más justo y equitativo para este importante sector de la comunidad universitaria.

Estas mejoras no solo repercutirán positivamente en la calidad de vida de estos trabajadores, sino también en el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la universidad, al contar con un cuerpo académico más estable, motivado y con oportunidades de desarrollo profesional.

“Por la unidad en la lucha social”

Moisés Mendoza Valencia  
Gabriel Viguera Ramírez  
Ana Leticia Arregui Mena

# COMITÉ EJECUTIVO

## 2022 - 2024

GÓMEZ SUÁREZ ABIGAÍL PAMELA  
SECRETARÍA GENERAL

secretariageneral2224situam@gmail.com

RANGEL SOLÓRZANO FRANCISCO JAVIER  
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

secretariaorganiza2224situam@gmail.com

ZULUAGA SÁNCHEZ MARÍA GUADALUPE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y ANÁLISIS

secretariaeducacion2224situam@gmail.com

SANJUAN CORRALES ANA GABRIELA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO

secretariatrabajo2224situam@gmail.com

LUJÁN PONCE NOEMÍ

SECRETARÍA DE ACADÉMICOS

secretariaacademicos2224situam@gmail.com



LAZCANO HERNÁNDEZ VÍCTOR MANUEL  
SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA

prensaypropaganda2224situam@gmail.com

FLORES GONZÁLEZ AGUSTÍN  
SECRETARÍA DE RELACIONES Y SOLIDARIDAD

secretariarelaciones2224situam@gmail.com

ÁLVAREZ MIRANDA HORACIO RAÚL  
SECRETARÍA DE FINANZAS

finanzas2224situam@gmail.com

RICO HERNÁNDEZ GABRIELA ELIBETH  
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

secretariaprevsoc2224situam@gmail.com

JIMÉNEZ SALDAÑA URIEL

SECRETARÍA DE CONFLICTOS

secretariaconflictos2224situam@gmail.com